

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 24 de noviembre de 2015, se reunieron en las oficinas de PROINVERSION ubicadas en la Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150 – Piso 8, Distrito de San Isidro, Provincia y Región Lima, los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social Michiquillay ("FSM") conformado por las siguientes personas:

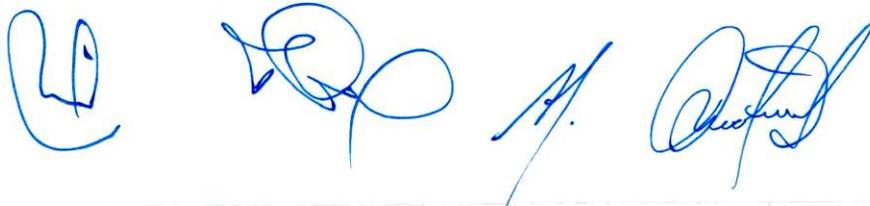
- **Presidente: Señor Oscar Izquierdo Villanueva**, identificado con DNI N° 26703608, representante de la Comunidad Campesina La Encañada.
- **Vicepresidente: Señor Alfonso Alvarado Vigo**, identificado con DNI N° 45603621, representante de la Comunidad Campesina Michiquillay.
- **Secretario: Señor José Rogger Incio Sánchez**, identificado con DNI N° 08081229, representante de PROINVERSIÓN.
- **Director: Señor Ramón Eduardo Noriega Ubaldo**, identificado con DNI N° 31669914, representante de PROINVERSIÓN.

Asimismo asistieron en calidad de invitados, las siguientes personas:

- **Señor Samuel Rodríguez Saucedo**, nuevo representante titular por parte de la Comunidad Campesina de Michiquillay, ante la Asamblea del FSM
- **Señor Pascual Julca Quiliche**, nuevo representante alterno por parte de la Comunidad Campesina de Michiquillay, ante la Asamblea del FSM
- **Señor David Alvarado Rodríguez**, nuevo representante Titular por parte de la Comunidad Campesina La Encañada, ante la Asamblea del FSM
- **Señor Néstor Cabrera Alvarado**, nuevo representante alterno por parte de la Comunidad Campesina La Encañada ante la Asamblea del FSM
- **Señor Fausto Cabrera Alvarado**, Representante Titular saliente de la Comunidad Campesina La Encañada, ante la Asamblea del FSM
- **Señora Silvia Liliana Barrueto Romo**, Gerente General del FSM.
- **Señora Mayra Figueroa Valderrama**, Representante alterno de PROINVERSIÓN ante el CD del FSM.

QUÓRUM Y ASISTENCIA

Al encontrarse presente el 100% de los miembros del Consejo Directivo, éstos acordaron por unanimidad constituir una sesión de Consejo Directivo, previa convocatoria mediante Carta N° 008-2015-AFSM/PCD-OIV y, en consecuencia, válidos los acuerdos sobre el tema que se ha propuesto tratar, de conformidad con el punto a) del artículo trigésimo quinto del estatuto del Fondo Social Michiquillay (En adelante "FSM").



AGENDA

Los miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad conocer y resolver, como único punto de agenda el siguiente: "Incorporación de los nuevos representantes electos de las Comunidades Campesinas de Michiquillay y La Encañada ante el Consejo Directivo del FSM."

DELIBERACIÓN Y ACUERDO:

Para iniciar esta Sesión, el Presidente del FSM saludó y felicitó a los nuevos integrantes del FSM, acto seguido los señores miembros del Consejo Directivo pasaron a tratar como único punto de agenda la incorporación de los nuevos representantes electos de las Comunidades Campesinas de Michiquillay y La Encañada ante el Consejo Directivo del FSM, de cuyo resultado se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 01-24.11.2015

Los miembros del Consejo Directivo del FSM acordaron por unanimidad incorporar a los nuevos representantes electos de las Comunidades Campesinas de Michiquillay y La Encañada ante el Consejo Directivo del FSM, que a continuación se detallan, para posteriormente ser presentados ante la Asamblea General de Asociados, a efecto de que dicho órgano los ratifique y designe oficialmente, conforme corresponde a las atribuciones que le confiere el Estatuto del FSM:

- Señor **WILDER AGUILAR SAUCEDO**, con DNI N° 26706876, como Representante Titular de la Comunidad Campesina Michiquillay ante el Consejo Directivo del FSM.
- Señor **JUAN ALFREDO CHÁVEZ ALVARADO**, con DNI N° 42381928, como Representante Alternativo de la Comunidad Campesina Michiquillay ante el Consejo Directivo del FSM.
- Señor **CÉSAR AUGUSTO TASILLA VILLANUEVA**, con DNI N° 26726248, como Representante Titular de la Comunidad Campesina de La Encañada ante el Consejo Directivo del FSM.
- Señor **DAVID HUARIPATA CORTEZ**, con DNI N° 41963874, como Representante Alternativo de la Comunidad Campesina de La Encañada ante el Consejo Directivo del FSM.

Acuerdo No. 02-24.11.2015

Los miembros del Consejo Directivo del FSM acordaron por unanimidad realizar la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, para el día 11 de diciembre de 2015 a horas 9:00 am en primera convocatoria y 9:30 am en segunda convocatoria, teniendo como puntos de agenda, la sustitución de los miembros del actual Consejo Directivo, por los nuevos miembros designadas por cada Asociado y la designación de los cargos respectivos del FSM.





ORDEN DEL DÍA

La Sra. Silvia Barrueto Romo informó a los asistentes respecto a los trámites realizados para la transferencia de los recursos del Fideicomiso en el BCP - Banco de Crédito del Perú, al BBVA - Banco Continental, en atención a lo acordado por el CD.

Sobre el particular, informó que durante la gestión del Consejo Directivo anterior (período 2013-2014) se extraviaron tres adendas al contrato de Fideicomiso (N° 4, 5 y 8), en dichas adendas se precisaba la necesidad de contar con un supervisor del Fideicomiso, que no fue designado en su momento, por lo que estas actividades fueron asumidas por representantes del Consejo Directivo del FSM.

Debido a la inexistencia de estas adendas, no se podía realizar la transferencia de los recursos al BBVA, de ahí que se solicitó a la empresa Anglo American la entrega de documentación del FSM que obraba en su poder, no obstante, la empresa señaló que no tuvieron oficina del FSM en las instalaciones de la empresa y que no tenían documento alguno del FSM, toda vez que toda la información fue entregada a PROINVERSIÓN.

Por su parte, los representantes de PROINVERSIÓN señalaron que en su momento, la empresa Anglo American remitió sólo documentación referida al Proyecto Minero.

Adicionalmente a ello, informó sobre las trabas puestas por el BCP y la necesidad de que se suscriban dos adendas al Contrato (N° 9 y 10) para poder continuar con el trámite iniciado, de ahí que el día de ayer lunes 23 de noviembre, fueron citados los integrantes del Consejo Directivo para la firma de las Adendas y el día de hoy dichos documentos fueron elevados a Escritura Pública y debidamente suscritos.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, y no habiendo establecido otro punto que tratar, los miembros de este consejo firman el presente documento en señal de conformidad sobre los acuerdos adoptado.

Oscar Izquierdo Villanueva

Alfonso Alvarado Vigo

José Rogger Incio Sánchez

Ramón Eduardo Noriega Ubaldo

"REUNIÓN CON LA JEFATURA DE PROYECTOS EN TEMAS MINEROS"

Tema a tratar: FONDO SOCIAL MICHIVILLA / INCORPORACIÓN DE NUEVOS REPTTS A CONSERVATIVO Fecha de emisión: 24/11/2015

Reunión
 Lugar de reunión: PROINVERSIÓN - Piso 8 - Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 150 San Isidro

Asistentes	Firma	Empresa
CABRERA ALVARADO NESTOR		F.S.M.
Laura Velasco Rosa Augusto		F.S.M.
Juan Alfredo Chávez Alvarado		F.S.M.
ALVARADO RODRIGUEZ DAVID		F.S.M.
ALVARADO VIGO ALFONSO		F.S.M.
OSCAR IZQUIERDO VILLANUEVA		F.S.M.
David Huaciputa Cortez		F.S.M.
Samuel Rodriguez Sacedo		F.S.M.
Patricio Talca Quintanilla		F.S.M.
Fausto Cabera Alvarado		F.S.M.
RAFIQUÍ NORIEGA URALDO		DIRECTOR F.S.M.
ROGGER INCIO SANCHEZ		PROINVERSIÓN
Wilder Aguilar Sando		(F.S.M.)
silvia Zamudio Rom		F.S.M.
Haynes Figueroa Valderrama		PROINVERSIÓN
Gabriela Sánchez López		F.S.M.

Conclusiones (detallar brevemente)

J. ROGGER INCIO SANCHEZ
 JEFE DE PROYECTO EN ASUNTOS MINEROS
 PROINVERSIÓN